

eman ta zabal zazu



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea

PSIKOLOGIA
FAKULTATEA
FACULTAD
DE PSICOLOGÍA

TRABAJO FIN DE MÁSTER PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA



TRABAJO FIN DE MÁSTER

1.- BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO

El objetivo del Máster es posibilitar que el/la estudiante integre las capacidades que le permitan el ejercicio profesional con la calidad técnica y humana adecuada en el ámbito de la actividad del PGS, así como una formación apropiada en investigación relacionada con tal actividad.

La elaboración y defensa del Trabajo Fin del Máster (TFM) debe evidenciar el aprovechamiento y desempeño del alumnado en el área aplicada del PGS o, si procede, en el área de la investigación. Este trabajo representa un compendio de todas las habilidades y competencias alcanzadas por los estudiantes, es decir, de la madurez y el nivel científico-técnico alcanzados a lo largo del proceso formativo.

En el TFM el/la estudiante debe demostrar la capacidad profesional y/o de investigación vinculada a la actividad de prevención e intervención psicológica y psicosocial para la mejora de la salud integral.

El TFM se expondrá oralmente ante un tribunal, que procederá a su evaluación, y representa la culminación del periodo de formación que especializa al alumnado en el ámbito de la PGS. La defensa será pública ante un Tribunal formado por 3 Profesores/as que impartan docencia en el Máster.

Poseerá la estructura de un trabajo científico y versará sobre cualquiera de las asignaturas del Máster. Consistirá en la realización, presentación y defensa de un proyecto o trabajo científico en el que se manifiesten los conocimientos y competencias adquiridos a lo largo del Máster.

El tema específico del TFM será elegido por el alumnado de entre los impartidos/ofertados por el profesorado que imparta docencia en el Máster. El/la estudiante podrá elegir entre la siguiente tipología de trabajos:

- Realizar casos prácticos y elaborar informes psicológicos de evaluación.
- Diseñar una intervención individual o grupal, así como su metodología de evaluación.
- Llevar a cabo una investigación aplicada con datos empíricos (o un proyecto de investigación), sobre los temas incluidos en los módulos del Máster dentro del ámbito de psicología de la salud.
- Realizar una revisión teórica de un tema relevante en el ámbito de la Psicología de la Salud.

La Comisión Académica del Máster designará a cada alumno/a un Tutor/a para el TFM, que necesariamente será profesor/a doctor/a integrante del Máster y tendrá vinculación contractual o funcional con la Universidad del País Vasco. El TFM podrá ser codirigido por dos docentes del Máster.

2.- COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA

- Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.
- Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.
- Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.
- Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.
- Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.
- Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios.
- Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.
- Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente.
- Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.
- Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinarios.
- Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes.
- Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.
- Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.
- Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.
- Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.
- Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y en los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.
- Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.
- Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.

- Conocer las actividades necesarias para la constitución, puesta en marcha y gestión de una empresa, sus distintas formas jurídicas y las obligaciones legales, contables y fiscales asociadas.
- Conocimientos de la normativa vigente en el ámbito sanitario español.
- Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.

3.- INSCRIPCIÓN Y DEFENSA DEL TRABAJO FIN DE MASTER

Requisitos para la inscripción: Los alumnos-as podrán inscribir el TFM cuando hayan superado 30 créditos de las asignaturas obligatorias y/o optativas.

Procedimiento de inscripción: Antes de finalizar diciembre los alumnos-as que cumplan los requisitos informarán a Lola Pérez (Secretaria del Máster) del título de su TFM y del director-a que ha aceptado su dirección.

Requisitos para la defensa: Los alumnos-as podrán defender el TFM cuando hayan superado los 48 créditos de las asignaturas obligatorias y optativas.

Convocatorias para la defensa (Tribunales): La 1ª convocatoria será en Mayo, y la 2ª convocatoria en Junio-Julio. Entre ambas habrá un intervalo temporal mínimo de 30 días.

Fecha de entrega: En la primera convocatoria se entregará el TFM durante la última semana de Abril, y en la segunda convocatoria durante la primera semana de Junio. Se entregarán 4 copias del trabajo encuadernadas (y también una copia del trabajo en un CD) a Lola Pérez (Secretaría del Máster). Horario: 10 a 13 horas.

Defensa: En la primera convocatoria se realizará la presentación oral del TFM en Mayo. En la segunda convocatoria la presentación será en Junio-Julio. Al ser un acto público, los alumnos y las alumnas pueden asistir a la presentación de los compañeros y compañeras. Cada alumno o alumna dispondrá de 10-15 minutos para hacer una exposición con un PowerPoint y unos minutos para el debate con los miembros del Tribunal.

Extensión y características formales: La longitud del trabajo puede oscilar entre 30 y 50 páginas. La extensión máxima será de 50 páginas (excluyendo referencias bibliográficas y anexos). Se recomienda utilizar: interlineado: 1,5; fuente: Times New Roman; tamaño: 12 puntos.

Dirección: El director-a del TFM será un profesor-a que imparta docencia en el master. El trabajo podrá ser codirigido por 2 docentes.

4.- GUÍA ORIENTATIVA PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS DIFERENTES TIPOS DE TRABAJOS FIN DE MÁSTER (TFM)

REALIZAR CASOS PRÁCTICOS Y ELABORAR INFORMES PSICOLÓGICOS DE EVALUACIÓN

PORTADA: Título del trabajo, nombre del alumno-a, nombre del director-a.

RESUMEN: Debe sintetizar los datos más relevantes del trabajo realizado. Extensión: 300-500 palabras.

CONTEXTO DEL CASO: Se debe identificar el contexto en el que se realiza el caso (educativo, clínico-sanitario...), quien moviliza la evaluación...

DATOS DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL Y FAMILIAR: Nombre de la persona que va a ser evaluada y de todas las personas con los que convive, así como datos socio-demográficos: edad, nivel de estudios, actividad laboral, nivel socio-económico-cultural... (Este apartado se expondrá teniendo en cuenta las directrices éticas pertinentes, por ejemplo, indicando las letras iniciales de nombres y apellidos de la persona evaluada y de los miembros de su contexto familiar...).

OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN: Identificación de los motivos, problemas y/o síntomas por los que se solicita la evaluación. Factores desencadenantes...

OTROS PROBLEMAS Y/O SÍNTOMAS QUE APARECEN: Otros problemas y/o síntomas que se identifican en las entrevistas y/o en la historia clínica que no han sido señalados como motivos/problemas por los que se ha solicitado el diagnóstico o la evaluación.

ÁREAS FUNCIONAMIENTO POSITIVO O ADAPTATIVO: Aspectos de desarrollo en los que la persona funciona adaptativamente, y factores contextuales que pueden ser una fuente de influencia positiva.

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN APLICADAS Y RESULTADOS OBTENIDOS: Identificar cada instrumento utilizado (denominación, autor/a, año de publicación), las variables que mide y la puntuación cuantitativa estandarizada (o directa si el instrumento no ha sido estandarizado) en cada variable, así como la interpretación de las puntuaciones obtenidas, del resultado en las variables medidas con cada instrumento.

COMPORTAMIENTO DURANTE LA EVALUACIÓN: Conducta de la persona evaluada a lo largo del proceso de la evaluación.

DIAGNÓSTICO (CONCLUSIONES)

- Llevar a cabo una integración diagnóstica de los resultados obtenidos.
- Formular el diagnóstico desde modelos de clasificación nosológica actuales (DSM / CIE), que se podrá completar con información diagnóstica relevante que se apoye en otros modelos (psicodinámico, sistémico...).
- Marco conceptual del trastorno o problema diagnosticado: Información detallada sobre el trastorno o problema identificado: definición, explicaciones teóricas desde los distintos modelos...

RECOMENDACIONES

- Orientaciones concretas para resolver los problemas detectados.
- Se identifican objetivos de intervención y se plantean propuestas o recomendaciones para el abordaje de los mismos. Por ejemplo, se plantea realizar un programa para fomentar habilidades sociales, la autoestima, las habilidades cognitivas/creatividad, la capacidad de identificación-comprensión y regulación emocional, el control de la ira, disminuir los sentimientos depresivos, la ansiedad...

ANEXO: Debe incluir todos los materiales originales del caso y en base a los cuales se realiza el diagnóstico y las recomendaciones.... Por ejemplo:

- El consentimiento informado de la persona o personas evaluadas.
- Las entrevistas realizadas en el proceso diagnóstico y/o de evaluación, y que han de ser registradas y transcritas literalmente.
- Los tests aplicados con las respuestas dadas por el evaluado/os.
- Otros instrumentos de evaluación que se hayan utilizado con los datos directos registrados (dibujos, catálogos de conducta, historial académico, médico...).

REFERENCIAS: Todas las referencias bibliográficas incluidas en el texto deben ser citadas con las normas APA-VI.

Nota: La realización de una evaluación de una persona o grupo se podrá llevar a cabo en el contexto del centro en el que se estén realizando las prácticas del máster o en otros contextos aplicados.

DISEÑAR UNA INTERVENCIÓN INDIVIDUAL O GRUPAL, ASÍ COMO SU METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

PORTADA: Título del trabajo, nombre del alumno-a, nombre del director-a.

RESUMEN: Debe sintetizar los datos más relevantes del trabajo realizado. Extensión: 300-500 palabras.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DEL PROGRAMA DE INTERVENCIÓN O TRATAMIENTO

- Razones que justifican el diseño y la implementación de la intervención.
- Definición de conceptos asociados a la intervención, y explicaciones teóricas sobre el tema objeto de intervención desde distintos modelos.
- Revisión de otros programas/intervenciones/tratamientos para el tema objeto de intervención: Estudios empíricos de validación y resultados.



DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIÓN O TRATAMIENTO

- Identificar los objetivos generales y concretos de la intervención o tratamiento, los objetivos de cambio.
- Sistematizar varias sesiones de intervención para abordar los objetivos de intervención/tratamiento (aproximadamente 15 sesiones). Estructurar las sesiones en formato de ficha técnica (objetivos de la actividad, descripción, preguntas para la reflexión, materiales, tiempo...).
- Temporalizar la aplicación del plan de intervención/tratamiento.

METODOLOGÍA E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Descripción de los instrumentos de evaluación que se utilizarán para realizar una evaluación post-intervención y también la evaluación de seguimiento 6 meses después de concluir la intervención. En relación a cada instrumento indicar:

- Variables que explora: definición de los constructos evaluados por la prueba.
- Normas de aplicación, corrección e interpretación.
- Estudios Psicométricos: validez, fiabilidad...

REFERENCIAS: Todas las referencias bibliográficas incluidas en el texto deben ser citadas con las normas APA-VI.

ANEXOS:

- Protocolos de los instrumentos de evaluación (hojas de respuesta con los ítems)
- El programa de intervención o tratamiento diseñado.

Nota: El trabajo implica diseñar el programa de intervención/tratamiento, pero no requiere obligatoriamente su implementación. No obstante, el trabajo debe contener toda la información necesaria para poder implementar el programa, así como para aplicar, corregir e interpretar los instrumentos de evaluación del mismo.

DISEÑAR Y LLEVAR A CABO UNA INVESTIGACIÓN APLICADA CON DATOS EMPÍRICOS (O UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN), SOBRE LOS TEMAS INCLUIDOS EN LOS MÓDULOS DEL MASTER DENTRO DEL ÁMBITO DE PSICOLOGÍA DE LA SALUD

PORTADA: Título del trabajo, nombre del alumno-a, nombre del director-a.

RESUMEN: Debe sintetizar los datos más relevantes del trabajo realizado. Extensión: 300-500 palabras.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA INVESTIGACIÓN

- Razones que justifican la realización del estudio.
- Definición de conceptos y explicaciones teóricas sobre el tema objeto de estudio desde distintos modelos.
- Investigaciones previas sobre el campo objeto de estudio: Estudios empíricos y resultados de los mismos.

ESTUDIO EMPÍRICO

Objetivos e hipótesis del estudio

Participantes

- Describir las características de los participantes del estudio (sexo, edad, estudios, ocupación...).
- Describir el procedimiento de selección muestral.

Diseño y procedimiento de investigación

- Diseño de la investigación: correlacional, experimental...
- Procedimiento de la investigación: Fases y tareas realizadas en el decurso de la investigación, informando sobre las garantías éticas (solicitud del consentimiento informado, cumplimiento de los preceptos éticos de la investigación...).

Metodología e instrumentos de evaluación

Variables objeto de estudio: descripción y definición de las variables socio-demográficas y de las variables objeto de investigación.

Descripción de los instrumentos de evaluación:

- Variables que explora: definición de los constructos evaluados por la prueba.
- Normas de aplicación, corrección e interpretación.
- Estudios Psicométricos: validez, fiabilidad...

RESULTADOS

Análisis de datos y resultados (tablas con los datos y descripción de los resultados obtenidos en el estudio) o plan analítico previsto para los análisis que se llevarán a cabo con los datos recogidos.

CONCLUSIONES Y DISCUSIÓN

- Conclusiones. Contraste de hipótesis y con otros estudios. Discusión y explicación de los resultados.
- Aportaciones del estudio. Limitaciones de la investigación. Líneas abiertas de investigación.

ANEXOS

- Protocolos de los instrumentos de evaluación (hojas de respuesta con los ítems).
- Los consentimientos informados de la persona evaluada.

Nota: El trabajo implica diseñar la investigación, pero no requiere obligatoriamente llevarla a cabo empíricamente. No obstante, el trabajo tiene que contener toda la información necesaria para desarrollarla, así como para aplicar, corregir e interpretar los instrumentos de evaluación del mismo.

REFERENCIAS: Todas las referencias bibliográficas incluidas en el texto deben ser citadas con las normas APA-VI.

REALIZAR UNA REVISIÓN TEÓRICA DE UN TEMA RELEVANTE EN EL ÁMBITO DE LA PSICOLOGÍA DE LA SALUD

PORTADA: Título del trabajo, nombre del alumno-a, nombre del director-a.

RESUMEN: Debe sintetizar los datos más relevantes del trabajo realizado. Extensión: 300-500 palabras.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

- Razones que justifican la realización del trabajo.
- Definición de conceptos y explicaciones teóricas sobre el tema objeto de estudio desde los distintos modelos teóricos.
- Investigaciones previas sobre el campo objeto de estudio: Estudios empíricos y resultados de los mismos.

OBJETIVOS

Los trabajos de revisión teórica deben centrarse en algún tema relevante en el ámbito de la psicología de la salud, y pueden tener diversos objetivos:

- 1) Revisiones teóricas sobre instrumentos de evaluación de un problema o trastorno.
- 2) Revisiones teóricas sobre intervenciones o tratamientos para prevenir o tratar un problema o trastorno con cualquier grupo de edad (niño-as, adolescentes, adultos, tercera edad...).
- 3) Otros tipos de trabajos de revisión teórica de carácter conceptual, metodológico...

PROCEDIMIENTO

Descripción detallada del procedimiento, fases de trabajo y actividades llevadas a cabo en el decurso del mismo.

RESULTADOS

Revisiones sobre instrumentos de evaluación: En la sección de resultados deben aparecer los instrumentos de evaluación seleccionados con los que se debe construir una ficha técnica que debe contener la siguiente información:

- Variables que explora: definición de los constructos evaluados por la prueba.
- Normas de aplicación, corrección e interpretación.
- Estudios Psicométricos: validez, fiabilidad...

Revisiones sobre programas de intervención o tratamientos: En la sección de resultados debe aparecer información detallada de los programas identificados, por ejemplo, autores, año de publicación, objetivos del programa, técnicas, actividades, instrumentos de evaluación, resultados obtenidos al validar el programa o el tratamiento.

ANEXOS

- Todos los protocolos de los instrumentos de evaluación (hojas de los ítems)

REFERENCIAS: Todas las referencias bibliográficas incluidas en el texto deben ser citadas con las normas APA-VI.

NOTA GENERAL: Los TFM que impliquen evaluación, intervención y/o investigación con seres humanos deberán cumplir los requisitos éticos preceptivos.



5. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL TRABAJO FIN DE MASTER (TFM): REFERENCIA PARA LOS ESTUDIANTES, LOS DIRECTORES Y LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL

EJES DE LA EVALUACIÓN	PARÁMETROS CONCRETOS DE EVALUACIÓN	PUNTUACIÓN
MEMORIA DEL TRABAJO PRESENTADO (0-7 puntos)	ASPECTOS DE CONTENIDO <ol style="list-style-type: none"> 1. Relevancia del tema objeto de estudio. 2. Estructura del TFM en función de la tipología del trabajo desarrollado: Adecuación a la organización planteada en la guía docente (ver esquemas de la guía docente): <ul style="list-style-type: none"> ➤ Realizar casos prácticos y elaborar informes psicológicos de evaluación. ➤ Diseñar una intervención individual o grupal, así como su metodología de evaluación. ➤ Llevar a cabo una investigación aplicada con datos empíricos (o un proyecto de investigación), sobre los temas incluidos en los módulos del Máster dentro del ámbito de psicología de la salud. ➤ Realizar una revisión teórica de un tema relevante en el ámbito de la Psicología de la Salud. 3. Pertinencia de la revisión teórica. 4. Adecuación de la metodología, diseño y procedimiento en función del tipo de TFM realizado. 5. Adecuación de la interpretación de los resultados y las conclusiones obtenidas. <p>Valoración de la adecuación del contenido del TFM: Escala 0-6</p>	
	ASPECTOS FORMALES <ol style="list-style-type: none"> 1. Presentar un índice detallado del contenido del trabajo. 2. Redacción clara y coherente. 3. Pulcritud tipográfica y ortográfica. 4. Respetar las normas APA-VI en la bibliografía, en las citas de autores y en todas las cuestiones que se refieren a la exposición de un informe académico de calidad científica. <p>Valoración de la adecuación formal del TFM: Escala 0-1</p>	



EJES DE LA EVALUACIÓN	PARÁMETROS CONCRETOS DE EVALUACIÓN	PUNTUACIÓN
<p>DEFENSA - EXPOSICIÓN DEL TRABAJO</p> <p>(3 puntos)</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Calidad de la exposición: estructuración, fluidez, expresión oral, adecuación al tiempo estipulado. 2. Calidad de los elementos multimedia utilizados (presentación en powerpoint, PRECI, empleo de vídeo...) 3. Precisión en las respuestas a las preguntas de la comisión evaluadora (tribunal) <p style="text-align: center;">Valoración de la presentación: Escala 0-3</p>	
<p>Puntuación Total</p>		